

RECOMENDACIONES PARA FAMILIARES DE PACIENTES INGRESADOS EN LA UNIDAD DE PSIQUIATRÍA

Por las especiales características de los pacientes psiquiátricos, se ruega a todos los familiares el cumplimiento de las siguientes **recomendaciones**:

- El horario de visitas será de **2 a 6** de la tarde.
- Cada paciente podrá estar acompañado por **dos** familiares.
- Por seguridad de los pacientes, al entrar en la Unidad, procurarán que la puerta quede **cerrada**.
- Informarán de su llegada en el **control de enfermería**, indicando la relación que les une con el paciente que vienen a visitar.
- La visita podrá tener lugar en la sala de estar, comedor y pasillo de la Unidad, sin entrar a las habitaciones o aseos de las mismas.
- Recuerden que los visitantes no pueden fumar, ni entregar directamente el tabaco a los pacientes.
- **No se les darán directamente a los pacientes** los objetos personales que deben entregarse al personal de enfermería para su revisión y control.
- No se debe traer ninguna clase de comida o bebida, excepto agua, ya que podría perjudicar y alterar el tratamiento del paciente.

Gracias por su colaboración